

Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva.Santander

juzgadovillanueva@hotmail.com j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 15 # 17-55 Villanueva

PROCESO: REIVINDICATORIO

DEMANDANTE: JOSE JOAQUIN Y JOSE ERNESTO CHAPARRO

RADICADO: NO 688724089001-2021-0097-00

Villanueva S., diez de septiembre de dos mil veintiuno

Agréguese al proceso las diligencias allegadas por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de Barichara y póngase en conocimiento de la parte actora la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No 302-10641 NOTIFIQUESE:

La juez,

DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE



Página: 1

FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 6 de Septiembre de 2021 a las 01:45:01 pm

Con el turno 2021-302-6-1346 se calificaron las siguientes matriculas: 302-10641

Nro Matricula: 302-10641

CIRCULO DE REGISTRO: 302 BARICHARA No. Catastro: 000000060015000

MUNICIPIO: BARICHARA DEPARTAMENTO: SANTANDER

VEREDA: EL LIMONCITO

TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOS PITASIOS

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 2/9/2021 Radicación 2021-302-6-1346

DOC: OFICIO 0485-21 DEL: 24/8/2021 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLANUEVA

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0469 DEMANDA EN PROCESO REIVINDICATORIO - VERBAL

VALOR ACTO: \$ 0

REIVINDICATORIO DE MINIMA CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHAPARRO SARMIENTO JOSE ERNESTO CC# 91069774

DE: CHAPARRO SARMIENTO JOSE JOAQUIN

CC# 5580826

A: DELGADO CHAPARRO GONZALO

CC# 5581226

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 57936